

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2679713

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE CODEGUA

#### Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

Con fecha 19 de junio de 2025, se declaró ADMISIBLE la solicitud de AGRÍCOLA ROBLE SpA, RUT [indicar si se desea], representada por don Christian Zamora González, para modificar parcialmente el punto de captación de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,5 litros por segundo y un volumen total anual de 15.768 metros cúbicos, desde un nuevo punto ubicado en las coordenadas UTM Norte: 6.230.594 m y Este: 353.718 m, Datum WGS 84, Huso 19, en la comuna de Codegua, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La captación será por elevación mecánica. El derecho original fue otorgado por un caudal de 1 l/s y volumen anual de 31.536 m<sup>3</sup>, y se encuentra ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.234.532 m, Este: 342.301 m, en la misma comuna y región.

Lo anterior se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 131 del Código de Aguas, sin que ello implique pronunciamiento sobre el fondo de la solicitud ni afectación de derechos de terceros.

CVE 2679713

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)